

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE
CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO SA**

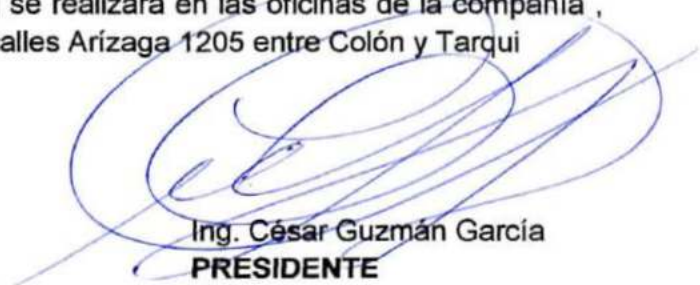
Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima **CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
2. Designación del Comisario para el periodo 2018.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.
4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de PROSALUDORO SA., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO S.A.** es para el día **12 de Abril del 2019**, a las 10:00 am la cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de **Machala**, en las calles Arízaga 1205 entre Colón y Tarqui



Econ. Mariuxi Figueroa Muñoz
**GERENTE GENERAL
PROSALUDORO S.A.**



Ing. César Guzmán García
**PRÉSIDENTE
PROSALUDORO S.A.**

Machala, 8 de abril de 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO SA., CELEBRADA EN MACHALA EL 12 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00 am, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Arizaga 1205 entre Colón y Tarqui, se reúnen previa convocatoria del 08 de abril de 2019, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO SA., representado por Ing. César Eduardo Guzmán García , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente; Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista; y Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz, en calidad de Gerente General.

Quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
2. Designación del Comisario para el periodo 2018.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.
4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO SA., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Preside la sesión Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como secretario el Ing. César Eduardo Guzmán García, Presidente de la compañía. Una vez que se constata el quórum legal, la Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el Orden del día.

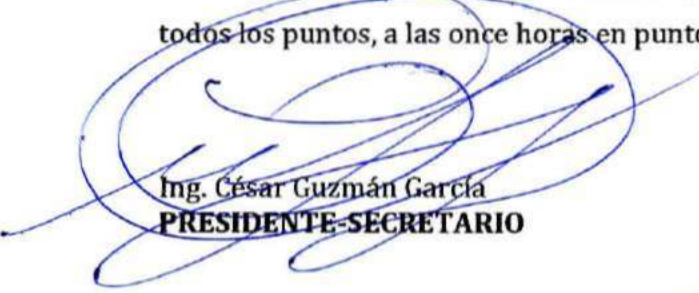
PRIMER PUNTO: Se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros de CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSALUDORO SA al 31 de diciembre de 2018, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Se designa como Comisario de la Compañía al Ing. Williams Alberto Villacís Muñoz, para que realice el informe de la Compañía, requerido por la Superintendencia de Compañías.

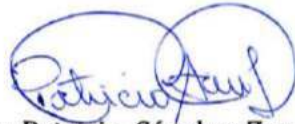
TERCER PUNTO: Se conoce los resultados, y se dispone la cancelación a sus accionistas.

CUARTO PUNTO: Se conoce los resultados, y se dispone a la cancelación de acuerdo con lo que dispone la Ley.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las once horas en punto.



Ing. César Guzmán García
PRESIDENTE-SECRETARIO



Ing. Patricio Sánchez Zambrano
ACCIONISTA



Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía PROSALUDORO S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 12 de abril de 2019.



Ing. César Eduardo Guzmán García
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROSALUDORO S.A**